

Tempore obsidionis. Una breve historia de Gibraltar escrita en 1707 por el cura Romero

Juan Carlos Pardo González / IECG

Recibido: 18 de noviembre de 2025 / Revisado: 19 de noviembre de 2025 / Aceptado: 1 de diciembre de 2025 / Publicado: 23 de abril de 2026

RESUMEN

En este trabajo se transcribe y analiza un documento escrito por Juan Romero de Figueroa en 1707. En él se hace un breve recorrido por la historia de Gibraltar, en la que se aportan algunos datos de interés, siendo el principal de ellos la preocupación de Romero por preservar la memoria de la población.

Palabras clave: Juan Romero de Figueroa, Gibraltar, Parroquia de Gibraltar.

ABSTRACT

This paper transcribes and analyses a document written by Juan Romero de Figueroa in 1707. It provides a brief overview of the history of Gibraltar, including some interesting facts, the main one being Romero's concern for preserving the memory of the population.

Keywords: Juan Romero de Figueroa, Gibraltar, Parish of Gibraltar.

1. INTRODUCCIÓN

El documento que trataremos a continuación se encuentra en el Archivo General e Histórico de Defensa de Madrid en una carpeta en la que se agrupan diversos documentos que lleva el título de “Historia del Rio Palmones y descripción del estado en que se hallaba Gibraltar en los años 1710 y 1724”. Dicha carpeta es una especie de cajón de sastre en la que se reúnen varios escritos de diferente procedencia: la descripción del Palmones, un documento claramente atribuible a Jorge Próspero de Verboom, el texto que nos ocupa escrito por el cura Romero en 1707 y un informe sobre las fortificaciones de Gibraltar.

El documento en cuestión ocupa 5 carillas de folio. En esta comunicación lo que pretendo hacer es la transcripción y el estudio de dicho original.

El manuscrito tiene un relativo buen estado de conservación y una grafía algo complicada de inicio. Como he podido constatar el contenido del documento es esencialmente el

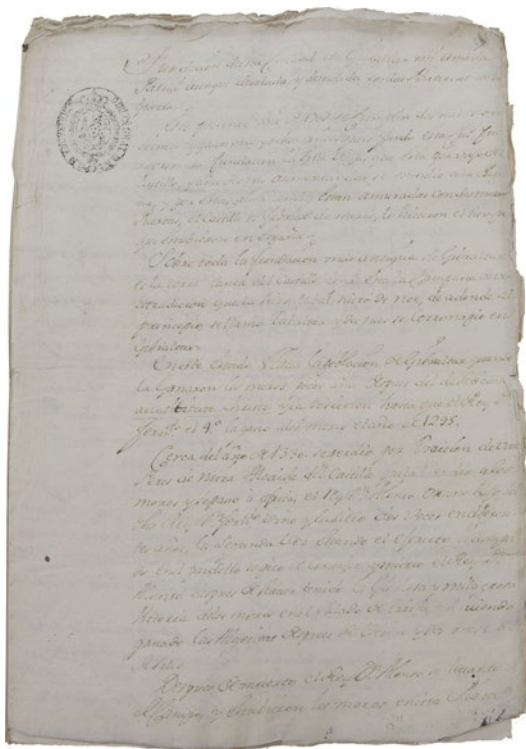


Lámina 1.- Reproducción de la primera página del documento. Archivo General e Histórico de Defensa. Madrid. Imagen del autor

mismo que aparece en el libro 15 de bautismos¹ de la parroquia de Gibraltar, escritas el 25 noviembre de 1707, fecha que también lleva el documento en cuestión. Este aceptable estado de conservación contrasta con las pésimas condiciones de mantenimiento que tiene el libro de bautismos que se conserva actualmente en la parroquia de Santa María Coronada de San Roque.

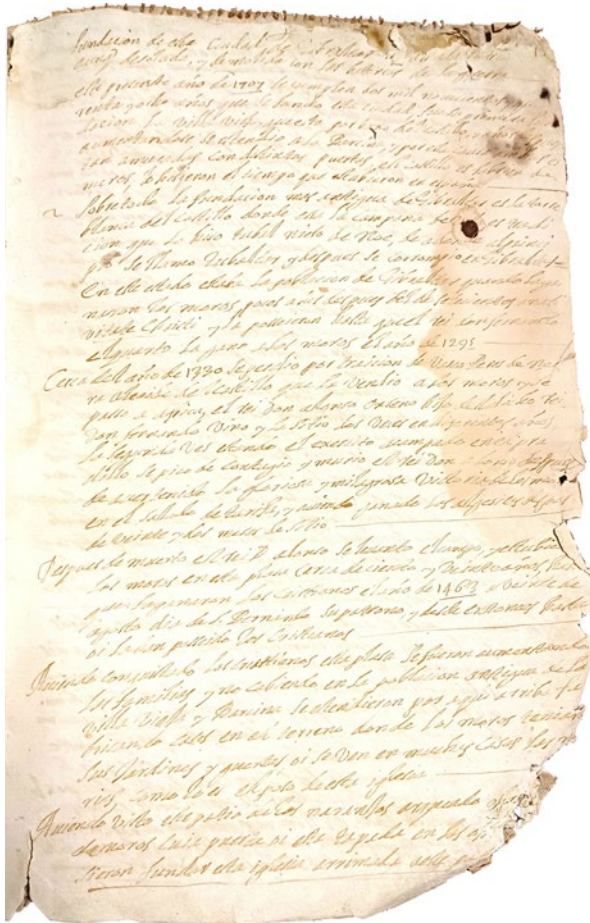


Lámina 2.- Reproducción de la página donde comienza el texto de la historia de Gibraltar en el libro 15 de bautismos de la parroquia de Gibraltar. Parroquia de Santa María Coronada de San Roque. Este libro, al igual que otros que allí se custodian, de valor incalculable, necesitan una urgente intervención y otras condiciones de conservación para detener su galopante deterioro.
Imagen del autor

2. EL AUTOR: JUAN ROMERO DE FIGUEROA

No tenemos demasiados datos sobre Juan Romero de Figueroa, aunque recientemente se ha publicado un completo estudio realizado por el sacerdote sanroqueño Pedro José Rodríguez Molina que lleva el título de *La toma de Gibraltar y sus consecuencias en la Iglesia católica: el cura Romero (1646-1720): héroe y confesor de la fe*, basado en su tesina de licenciatura en Historia Eclesiástica realizada en la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid. Esta obra ha supuesto una puesta al día de los datos que se tenían sobre el párroco de la iglesia de Gibraltar en el momento en que se produce la conquista británica. Sabemos que nació en Gibraltar y que fue bautizado el 16 de septiembre de 1646 en la Iglesia de Santa María la Coronada de Gibraltar. Se supone que se formó en el Colegio Seminario de San Bartolomé de Cádiz. Recibió las órdenes menores en 1661 y fue nombrado vicerrector del Seminario de Cádiz en 1675. En 1682, con 36 años, se le destina a la parroquia de Gibraltar.² Juan Romero era pues el párroco de la Iglesia Parroquial de Santa María la Coronada cuando se produce “el fatal suceso”, como él lo llama en sus escritos, del 4 de agosto de 1704, cuando la ciudad se rindió ante las fuerzas angloholandesas sitiadoras. Romero, que en ese momento tenía 58 años, era un hombre de notable cultura, con dotes para la escritura y con un amplio conocimiento del latín que lo llevó incluso, a escribir poesía en esta lengua muerta. Estos rasgos lo facultaron como un excepcional testigo presencial de la captura de Gibraltar. Sus relatos sobre la conquista y los primeros años del dominio británico del Peñón son notables, ya que es una de las pocas fuentes primarias que tenemos. Sus escritos sobre estos hechos se consignaron en las páginas libres que existían en los libros de bautismo de Gibraltar, que actualmente se conservan en la Iglesia de Santa María la Coronada de San Roque, existió también un manuscrito que narraba los eventos

1 El libro 15 de bautismos abarca de enero de 1688 a marzo de 1692, suponemos que las dificultades de acceder a papel llevaron a Romero a utilizar las páginas libres del final de este volumen para escribir su historia.

2 Su nombramiento tiene fecha de 28 de febrero de 1682, según consta en el Archivo diocesano de Cádiz (Caldelas 1976, 58).

que presenció, que al parecer se perdió durante la Guerra de la Independencia, algunos de estos párrafos los conocemos porque fueron citados textualmente por Ignacio López de Ayala en su *Historia de Gibraltar* publicada en Madrid en 1782. En uno de esos párrafos se transcriben las tribulaciones de Romero en el momento inmediato a la rendición:

“Tal era la turbación i tal el horror que poseyó los ánimos de todos, que ninguno sabía en qué acertaría, ó erraría: todo era confusión, i yo mas aturrido que los demás por mi suma miseria, á tal término llegó mi turbación que intenté irme, i estuve ya vestido de peregrino sin acordarme que era cura de esta iglesia, i que como tal debía primero consumir los sacramentos por quedar la plaza poseída de gentes de otra religión” (López de Ayala 1782, 293).

Romero decidió pues quedarse y junto con sus ayudantes Juan Asencio y Joseph de la Peña y Bartolo el campanero, logró proteger Santa María Coronada de la turba soldadesca que se dedicó a saquear edificios tras la rendición. Esta fue la suerte que corrieron las otras iglesias de Gibraltar que fueron sistemáticamente profanadas. Aunque los términos de la rendición de Gibraltar y la redacción definitiva del Tratado de Utrecht permitieron el ejercicio de la fe católica, en la práctica, los pocos antiguos residentes que quedaron en la plaza fueron discriminados por su origen y religión. A Juan Romero de Figueroa se le permitió seguir como sacerdote de la población católica de Gibraltar hasta su muerte el 7 de julio de 1720; falleció con 75 años. Los católicos experimentaron la precariedad y las dificultades para su desarrollo, ya que las autoridades fomentaban la religión anglicana y tanto anglicanos como católicos consideraban a la otra parte como desviada de la verdadera fe. Estas condiciones, se vieron acentuadas con la muerte del cura Romero. Hasta entonces se había podido disfrutar de una relativa libertad de actuación para la Iglesia local; periodo en el que incluso se dio libertad para que el obispo de Cádiz Lorenzo Armengual pudiese realizar una visita pastoral a

finales de 1717, siendo ésta la única que realizaría un obispo español tras la toma de la plaza, ante las trabas que pusieron las autoridades británicas a que esto se repitiera. Los últimos años de vida de Juan Romero, fue un tiempo de especial preocupación por la sucesión al frente de la iglesia en el Peñón cuando falleciese el cura o quedase impedido, tanto por parte del obispo Armengual como del propio párroco y vicario de Gibraltar. Para lo que se hacen, incluso, gestiones diplomáticas que encuentra la dilación de los británicos (Rodríguez Molina 2010, 175).

Tras su muerte la situación de la Iglesia de Gibraltar pasa a ser aún más precaria en cuanto a presencia de sacerdotes se refiere. Las autoridades británicas eran conscientes de la influencia de los religiosos en la población católica de Gibraltar, por ello los destinados a la parroquia gibraltareña debían contar con el beneplácito del gobernador; el cual además impidió, como mencioné, las visitas pastorales de los preladados gaditanos, lo que era una irregularidad en el sistema organizativo de la Iglesia Católica. A lo largo de todo el siglo XVIII las dificultades para la Iglesia de Gibraltar se fueron sucediendo, lo que hizo necesaria una solución definitiva por parte de la Santa Sede, que nombró un vicario apostólico, en 1805, sin dependencia jurisdiccional del obispo de Cádiz (Rodríguez Molina 2010, 175).

Antes de morir Romero el obispo de Cádiz y Ceuta, que todavía mantenía la jurisdicción sobre la iglesia de Gibraltar, lo nombró primer vicario general de Gibraltar en 1708 y en 1719 se le nombró comisario del Santo Oficio de la Inquisición con potestad de absolver del crimen de la herejía y capacidad para formar autos de fe (Caldelas 1976, 58).

En el altar del Santísimo Sacramento de la Catedral de Santa María la Coronada de Gibraltar se conserva una placa de mármol con el nombre de Juan Romero de Figueroa, marcando el lugar donde se encuentran sus restos mortales.

Romero de Figueroa además de mantener encendida la llama de la fe católica en Gibraltar fue responsable de asegurar la continuidad de la parroquia en el exilio, ya que, en cuanto pudo, comenzó a enviar en secreto documentos, orfebrería, imágenes y adornos a

los asentamientos establecidos en el Campo de Gibraltar. La misma advocación de Santa María Coronada tendrá la parroquia que se establece en San Roque, lo que marca una situación de continuidad de una parroquia que en ese momento inicial aparecía como duplicada.



Lámina 3.- Losa de mármol que marca el lugar de la sepultura del cura Romero de Figueroa que se encuentra en el suelo del Altar Mayor de la Catedral de Santa María la Coronada de Gibraltar. Imagen del autor

3. TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

El documento encontrado coincide prácticamente en su totalidad con el texto que aparece en el libro 15 de bautismos de la parroquia de Gibraltar, que se conserva actualmente en la parroquia de Santa María Coronada de San Roque. Ese texto había sido transcrito en 1910 por Gonzalo Meléndez, sochantre de la parroquia de Santa María Coronada de San Roque, esa transcripción se encuentra en la Garrison Library de Gibraltar. La comparación entre los tres documentos, los dos del cura Romero y la transcripción de

Meléndez me ha llevado a depurar dudas y posibles errores.

La transcripción del documento de Romero, que se encuentra en el Archivo General e Histórico de Defensa de Madrid, en la que he respetado su ortografía original, es como sigue:

Fundacion de esta Ciudad de Gibraltar mi amada Patria aunque desolada, y demolida con las Baterias de la Guerra.

Este presente año de 1707 se cumplen dos mil novecientos y quarenta y ocho años que se fundo esta Ciudad que suprimera fundacion la Villa Vieja, que esta por bajo del Castillo, y años despues aumentandose se estrendio a la Barcina y por esta causa ambas están amuradas con distintas Puertas, el Castillo es fabrica de moros, lo hicieron el tiempo que estubieron en España.

Sobre toda³ la fundacion mas antigua de Gibraltar es la torre blanca del Castillo donde esta la Campana de vela estradicion que la hizo tubal⁴ nieto de Noe, de adonde al principio sellamo Tubaltar y despues se corronapio (corrompió) en Gibraltar.

En este estado estava la poblacion de Gibraltar quando la ganaron los moros pocos años despues del de setecientos anathibitate christi⁵ y la poseieron hasta que el Rey Dⁿ Fern^{do} el 4^o. La gano a los moros el año de 1295.

Cerca del año de 1330. se perdio por traición de vasco Perez de Neira⁶ Alcaide del castillo que la vendio a los moros y se paso a africa, el Rey Dⁿ Alonso Onceno hijo del dicho Rey Dⁿ Fern^{do} vino y lasitio dos veces endiferentes años, la Segunda vez estando el ejercito acampado en el pardillo sepico de contagio y murio el Rey Dⁿ Alonso después de haver tenido la Gloriosa y milagrosa Victoria de los moros en el Salado de Tarifa, y haviendo ganado las Algeciras despues de veinte y dos meses de sitio.

3 En el ejemplar que se conserva en la parroquia de Santa María Coronada de San Roque lo pone en masculino: "sobre todo".

4 Romero de Figueroa sigue las premisas iniciadas por San Isidoro de Sevilla que, a su vez, recogió una tradición de Flavio Josefo. Esta tradición la sigue el jesuita Juan de Mariana que la plasma en su *Historia general de España* publicada en Toledo por Pedro Rodriguez en 1601. Esta obra formó parte de la bibliografía de los estudios eclesiásticos en el siglo XVII.

5 La frase "anathibitate christi" parece ser un error de escritura, El cura Romero quiso escribir "a natibitate Christi", lo que se traduce con un significado claro en latín: "desde el nacimiento de Cristo"

6 Por Meira. En la transcripción que hace Gonzalo Meléndez se pone erróneamente Vasco Perez de Reina.



Lámina 4.- Reproducción de la primera página del volumen 1 de la Historia general de España del Padre Juan de Mariana editada en Toledo por Pedro Rodríguez en 1601. Biblioteca Nacional. Madrid. En esta página se pondera el papel de Tubal, nieto de Noé, que según el jesuita fue el primer hombre que vino a España

Después de muerto el Rey Dⁿ Alosó se levanto el Campo, y estuvieron los moros en esta Plaza Cerca de 120. Años,⁷ hasta que la ganaron los cristianos el año de 1463. a 20 de Agosto día de Sⁿ Bern^{do} de⁸ patrono y desde entonces hasta hoy sehan poseido los cristianos.

Haviendo conquistado los Cristianos esta Plaza se fueron aumentando las familias y no caviendo en la poblacion antigua de la Villa Vieja y Barcina se estendieron por aqui arriba fabricando casas en el terreno donde

los moros tenían sus Jardines y guertas, hoy se ven en muchas casas las norias, como lo es el pozo de esta Yglesia.

Haviendo Visto este Patio de los naranjos arquer do⁹ otra, y fabrica de moros cuya Puerta hoy esta tapada en las oficinas, dispusieron fundar esta Yglesia arrimada á este Patio, y es cosa digna de reparo, que esos mismos naranjos que son oi, son los mismos que se hallaron en este patio el año de 1463. y assi se ha tenido cuidado en conservarlos regandolos el Verano como he

⁷ En el ejemplar que se conserva en la parroquia de Santa María Coronada de San Roque la cifra se pone en texto escrito.

⁸ En el ejemplar que se conserva en la parroquia de Santa María Coronada de San Roque pone "su patrono".

⁹ Lo que yo interpreto en este texto como "arquer do" en el ejemplar que se conserva en la parroquia de Santa María Coronada se lee nitidamente "arqueado".

hecho en este tiempo del largo y molesto Sitio que quando escribo esto corre el quarto año, los he regado muchas veces con mis manos. Fundose la Yglesia cuja capilla mayor fue la Boveda que esta arrimada al pulpito, después cerca de los años 1550. se agrando la Yglesia, labraron lo que es oi Capilla maior y los dos Colaterales, las dos portadas y la torre, y los Cavalleros Pinas la Capilla del Hierro en el Patio.

En esta ocasion estava por amurar la población que havia desde la barcina hasta la Alameda, y solian venir Galeotas de moros u turcos y saquear la Yglesia y las Casas la Gente se retiraba al Castillo consu ropa y dinero.

Me consta por instrumentos auténticos que el año de 1540. desembarcaron su Gente de Guerra diez y seis Galeotas de turcos por la escalerueta tras de los Tarfes, entraron en la plaza y la saquearon, llegaron hasta la puerta de la Barcina, y fueron rechazados de los Cristianos, dióse el rebato al campo, acudió el socorro y cargaron tan fuertemente sobre los turcos hasta el embarcadero que les obligaron alargar la presa que llevaban, y embarcarse asu pesar, el corregidor que se hallava en esta Plaza despachó a posta correo á Cartagena de Levante donde se estabansurgidas las Galeras de España, las quales con este aviso salieron al mar contan buen tiempo que lograron la fortuna de topar con los turcos de forma que de los 16 Galeotas¹⁰ sola una escapo.

Esta es la Causa que en el Archivo de esta Parroquia faltan libros baptismales y matrimoniales de mas de 90 años,¹¹ porque estos asaltos de los moros heran muy ordinarios robaban las casas y entraban en la Yglesia abrian el Archivo no hallaran si eran papeles y los rompían, ó los quemaban, y assi pongo aquí esta advertencia para que conste a los señores Curas mis hermanos y sucesores por si en algun tiempo se les

hiciese Cargo de esta falta por los señores obispos y visitadores se sepa y lonote la Causa desta notable falta, el Libro mas antiguo de bautismos que es uno de quartilla comiensa año de 1556. Haviendose ganado esta ciudad^{dad} a los moros el año de 1463.

En este tiempo los Regidores de esta Ciudad escribieron a la Magestad Cesarea de Carlos 5º.¹² al presente emperador de Alemania, y Rei de España dando noticia de lo que padecía esta plaza con los continuos asaltos de los moros, y entonces mando S.M. se amurase la Ciudad y que se hicieran Puertas y fosos, en este tiempo que fue cerca del año 1540. se amuro la Ciudad y se labro la Puerta de tierra consu foso y baluarte, y también la Puerta nueva consu foso y Baluarte que se hizo lamuralla que en la puerta nueva sube hasta la montaña, y la Causa de estar en una de las portadas de la puerta nueva el escudo de las Armas imperiales es por haverse hecho en tiempo del emperador Carlos 5º, Ut patet.¹³ En este Reinado se hicieron las murallas que guardan los bajos de Europa, los que guardan los tarfes, el muelle nuevo, y su Castillo se hizo el año de 1620. y se alargo mas el año de 1676.

Sitios que ha padecido esta pobre Ciudad son 8.

1. La sitiaron los moros por los años de 714. y la ganaron.
2. La sitio el Rey Dⁿ Fern^{do} el 4º. año de 1295. y la gano.
3. La sitio otra vez el moro pocos años después y la gano por traicion del Alcaide del castillo Vasco perez de neira¹⁴ Portugues.
4. La sitio el Rey Dⁿ Alonso onceno Cerca de los años de 1350. no la gano.
5. La sitio el año sig^{te}. el mismo Rey y murio en el sitio sin ganarla.
6. en el sexto sitio que fue año de 1463. fue ganada por los Cristianos.

Estos seis sitios fueron solam^{te}. por el campo En tiempo que no havia pólvora, pero que

10 En el ejemplar que se conserva en la parroquia de Santa María Coronada de San Roque la cifra se pone en texto escrito.

11 *Idem*.

12 En el ejemplar que se conserva en la parroquia de Santa María Coronada de San Roque el ordinal se pone en texto escrito.

13 La traducción del latín “*Ut patet*” es “Como es evidente” o “Como se muestra”.

14 Vuelve a cambiar Neira por Meira y le da un origen portugués en vez de gallego como atestiguan otras fuentes.

ha habido continuados en mi tiempo han sido por mar y tierra lloviendo Bombas Valas y piedras sobre esta pobre Ciu^d. y sus havitadores delo qual escribo como testigo ocular padesciendo todavia lahostilidad del sitio.

El primero día de Agosto del año de 1704. La sitio por tierra el Principe de Armestadt y por mar las Armadas de Ynglaterra y olanda que se componía de sesenta naos gruesas. lagano el Principe.

El mes de oct,^{re} de dicho año lasitio por tierra el ex^{to}. de España y Francia, y porla mar la Armada francesa, estubieron seis meses continuos de noche y Dia echando fuego á esta plaza y porfin de Abril delaño sig^{te}. selevantó el campo sin ganarla, y después puesto un Cordon para impedir el comercio, que permanece hasta oi que se cuencan 25 de nov^{re}. de 1707. años. he puesto aqui estas noticias para los tiempos Venideros, porque cos estas guerras sean perdido los Archivos y papeles dela ciu^d. y fueserque en alguntiempo sean Utiles y necesarias estas noticias particularm^{te}. a los Curiosos.

Tempore obsidionis¹⁵

Juan Romero de Figueroa

Cura.

4. ANÁLISIS DEL DOCUMENTO

El primer punto para reseñar es que, seguramente, esta fuese la copia pasada a limpio de un texto que Romero consideró oportuno conservar.

Obviamente el documento no tiene especiales aportaciones a nivel histórico. Su desarrollo es una sucesión de generalidades con lo cual podemos deducir que Romero no estaba especialmente bien documentado en la historia del Peñón y que no llegó a conocer la obra de Alonso Hernández del Portillo. Nuestro autor sigue, por ejemplo, la tradición del jesuita Juan de Mariana, cuya obra debió estudiar durante su periodo de formación como sacerdote, llegando a atribuir los orígenes de la ciudad a Tubal, el nieto de Noé. Según Mariana este fue el primer hombre que vino a España, según se recoge en el

primer volumen de su *Historia general de España* publicada en 1601.

Su conocimiento del latín, como buen eclesiástico, queda patente en un buen número de citas en esta lengua que podemos encontrar en el texto. Su capacitación en latín se manifiesta especialmente en que fue capaz de escribir epigramas en esta lengua. Como mencioné anteriormente se conservan poesías escritas por él en latín en los libros de Bautismos que se hayan en Santa María Coronada de San Roque. En concreto una se encuentra en el libro 15 titulada *De miseria humanae vitae* y otra en el 18 titulada *In*



Lámina 5.- Puerta de acceso al antiguo patio de los naranjos, con la torre de la campana ya desaparecida. Esta imagen es la única que tenemos para hacernos una idea aproximada de esta parte del templo en la época del cura Romero. Este acceso desapareció antes de que se publicase el libro donde se encuentra esta imagen, como prácticamente un tercio de la iglesia en su lado oeste. Cooper (delt) I.: C. Stadler (sculpt). *Entrance to the Spanish Church, Gibraltar* (Willyams, 1801)

15 La traducción de “*tempore obsidionis*” del latín al español es “en el tiempo del asedio” o “durante el asedio”.

*ruinam fatalem huius civitatis calpensis die tertia augusti año Domini 1704.*¹⁶

Otro aspecto curioso es el detalle sentimental de la mención a los naranjos del patio de la antigua mezquita y en ese momento su iglesia, unos naranjos que según Romero eran los mismos que estaban allí cuando se conquistó la ciudad en 1463, árboles que él mismo cuidó con mimo regándolos con sus propias manos.

Una de las preocupaciones principales que se pone de manifiesto en el documento de Juan Romero de Figueroa es que en el futuro se le pueda atribuir a él la responsabilidad de la desaparición de los libros del archivo de la iglesia. El ataque turco de 1540 es la causa de que faltasen en el archivo de la parroquia los libros de bautismo y de matrimonio desde la fecha de la definitiva conquista cristiana de la ciudad en 1463 hasta 1556, fecha que tiene el libro de bautismo más antiguo que se conserva.

Quizás las aportaciones más interesantes del documento tienen que ver con su condición de testigo ocular directo de los acontecimientos de ese momento, Romero manifiesta que en los anteriores sitios a los que había sido sometido Gibraltar el ataque fue solo por tierra, pero el que a él le tocó vivir fue por mar y tierra, lloviendo bombas, balas y piedras sobre la ciudad y sus habitantes, como menciona en el texto. En las referencias que nos aporta Pérez de Ayala siguiendo el desaparecido libro de memorias de Romero nos narra las dificultades que padecieron los que permanecieron en el Peñón: “Por él nos constan (se refiere a Romero) las hambres que se padecieron en la ciudad originadas del bloqueo, las pesquisas que hacían los gobernadores de la fidelidad de los Españoles, i los muchos castigos que se executaron baxo el pretexto de infidelidad; que à muchos horcaron, otros perecieron con sigilo en las cárceles principalmente en el rigor del sitio”. Uno de los testimonios más impactantes lo sufre Romero mientras celebraba la eucaristía: “i un día estando diciendo misa en el altar mayor entró una bala por una ventana de la iglesia, i quedó embutida en el retablo”.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN: CONTRA TEMPORE OBLIVIONIS

Permítaseme que, sin duda imbuido por el espíritu poético del cura Romero, haga un juego con la similitud de las palabras latinas *obsidionis* y *oblivionis*. La práctica totalidad de los documentos que firma Romero de Figueroa tras la conquista británica terminan con la frase *tempore obsidionis* es decir “en el tiempo del asedio” o “durante el asedio” junto a la que muchas veces aparece el año correspondiente de ese tiempo que él comienza a contar en 1704. Asimismo, la finalidad última de los escritos de Romero es que no se pierda la memoria, con lo cual terminar este artículo con esta frase *contra tempore oblivionis* es decir “contra el tiempo del olvido” me parece muy oportuno.

Estos años 5º, 6º, 7º... de *tempore obsidionis* con que firma los documentos nos indican que está claro que, desde el momento de la conquista, Romero de Figueroa inicia una infructuosa y larga espera en la que, internamente, piensa que España volvería pronto a recuperar la posesión del Peñón. Por otra parte, otro aspecto a reseñar es que, para Romero, en 1707 Gibraltar aún estaba sitiada. Aunque los ejércitos de Francia y España ya no estuvieran en el istmo, y se hubiera puesto un “cordón” para impedir el comercio, nuestro autor lo sentía y padecía como una continuación del sitio.

Una cuestión importante que he estado eludiendo hasta ahora es la de por qué se encuentra este documento en un archivo militar con otros documentos de principios del XVIII de interés defensivo más claro. ¿Cumplía Romero alguna función de espionaje? ¿Pasaba algún tipo de información sensible al exterior? Sí que es cierto que entre los papeles que aparecían en la carpeta en la que está este documento se encuentra uno que va en esta línea. Se trata de un informe sobre el estado de las fortificaciones de Gibraltar¹⁷ realizado en 1710, pero, está escrito con otra grafía y otro estilo literario.

16 La traducción de los títulos de los dos epigramas sería: *De la miseria de la vida humana* y *En la ruina fatal de esta ciudad de Gibraltar el día tres de agosto del año del Señor de 1704*. Pérez de Ayala valora su calidad como latinista y sobre ellas nos dice que las “compuso por aliviar su aflicción, i aunque no se pueden calificar de perfectas, incluyen tan excelentes pensamientos que darían gloria à los antiguos príncipes de la eloqüencia”. (López de Ayala 1782, 307-8).

17 Lleva el título de: “Descripción del estado en que se alla, la Plaza y fortalezas dela Ciud^d. de Gibraltar este año de 1710”.

Sinceramente creo pues que no, o al menos, eso es lo que se desprende de este texto que no lleva ningún tipo de información sensible de uso militar. Sí que creo que Romero anhelaba la reconquista del Peñón y que tuvo una importante y, supongo, discreta actividad haciendo posible la extracción de imágenes y demás objetos de culto, pero la hipervigilancia a la que estarían sometidos los miembros de la, entonces pequeña, comunidad católica de Gibraltar, hacía imposible que se pudiese hacer cualquier otro tipo de función, y más él que estaría sometido a un control especial.

En los escritos de sus memorias que recoge Pérez de Ayala Romero de Figueroa dedica mucha argumentación a justificar por qué se quedó. Él debía ser consciente que desde el exterior muchos criticarían su decisión de permanecer en Gibraltar. Está claro que no tuvo un papel cómodo; su rol dentro del Peñón era complicadísimo y tampoco podía contar con la comprensión de los que se marcharon. Aun así, al menos tal y como ha pasado a la historia, se supo bandear. Su papel y su labor discreta en estos difíciles años parece que fueron fundamentales para la continuidad del culto católico en Gibraltar, algo en lo que, sin duda, tuvo éxito.

En la actualidad, en Gibraltar, aproximadamente el 78% de la población se identifica como católica,¹⁸ un porcentaje que supera incluso el del otro lado de la frontera. No tengo un dato específico sobre el porcentaje de población católica en el Campo de Gibraltar. Sin embargo, la comarca tiene una fuerte influencia católica, similar a otras áreas de Andalucía. En Andalucía, se estima que alrededor del 70% de la población se identifica como católica, aunque evidentemente la práctica activa es bastante menor. Obviamente le podemos poner muchos peros a esta “militancia” católica, pero podemos considerar que tanto la sociedad gibraltareña como la campogibraltareña tiene un sustrato fundamentalmente católico. ¿Cuánto de esto es responsabilidad del cura Romero? Pues no tanto en el desarrollo de las primeras comunidades católicas de las poblaciones que se crearon tras el

éxodo en el Campo de Gibraltar a las que, pronto, el obispo de Cádiz estuvo al tanto de proveer, pero sí bastante en el desarrollo de la comunidad católica en Gibraltar. Evidentemente el mérito no es exclusivo suyo, pero si fue el primero de una larga cadena de pastores que, sobre todo, durante el siglo XVIII tuvieron bastantes dificultades para mantener esa llama de la fe.

Juan Romero de Figueroa se ha ganado el respeto al uno y otro lado de la frontera, existe, como mencioné, una lápida en la catedral católica de Gibraltar que indica su lugar de enterramiento, también existe una placa conmemorativa en la iglesia de santa María Coronada de San Roque, además de una calle, junto a la iglesia que lleva su nombre. Curiosamente el único artículo sobre Juan Romero de Figueroa que aparece actualmente en la Wikipedia está en inglés, lo que, en cierto modo, refuerza esta valoración por la parte británica.



Lámina 6.- Losa de mármol que marca el lugar de la primitiva sepultura de Juan Romero de Figueroa en la capilla del testero del lado de la epístola. Catedral de Santa María la Coronada de Gibraltar. Imagen del autor

Juan Romero de Figueroa no quería que la historia se olvidara. Su preocupación por preservar la memoria se pone de manifiesto al

¹⁸ https://web.archive.org/web/20070927013841/http://www.gibraltar.gov.gi/gov_depts/Statistics/Census_of_Gibraltar_2001

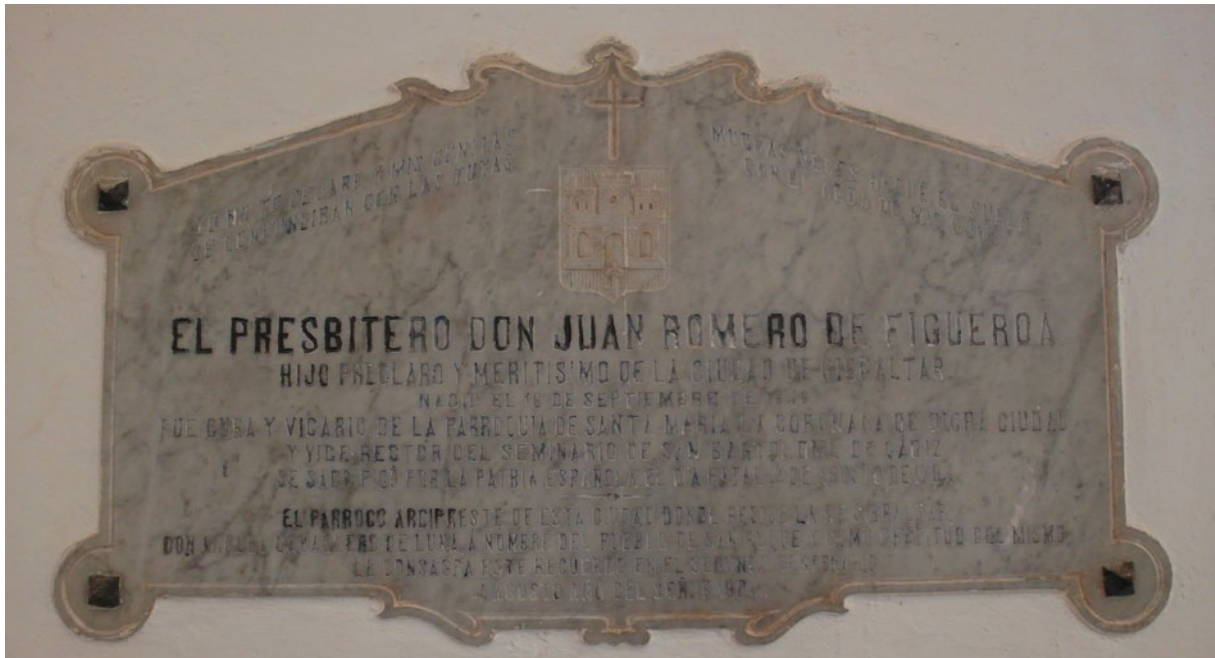


Lámina 7.- Lápida conmemorativa que se encuentra en el interior del templo parroquial de Santa María la Coronada de San Roque, junto a la puerta principal de acceso. Imagen del autor



Lámina 8.- Rótulo de la calle dedicada a Juan Romero de Figueroa en San Roque, junto a la Parroquia de Santa María Coronada. Imagen del autor

final del texto “He puesto aquí estas noticias para los tiempos venideros”, y para que “en algún tiempo sean útiles y necesarias estas noticias particularmente a los curiosos”. No creo que haya mejor forma de acabar, Romero pensó en nosotros, los curiosos historiadores del futuro, cuando escribió este documento.

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

6.1. Fuentes:

- Meléndez, G. Antecedentes y notas puestas en los libros de Bautismos y Matrimonios de Gibraltar el año 1707 por el que fue Cura de aquella Iglesia Don Juan Romero de Figueroa. Garrison Library. Gibraltar.
- Romero de Figueroa, J y otros. «Historia del Rio Palmones y descripción del estado en que se hallaba Gibraltar en los años 1710 y 1724». Año 1727. Archivo General e Histórico de Defensa. Colección General de Documentos. División B. Sección A, Grupo 10, Subgrupo II, Provincia de Cádiz. Documento 3-5-8-7.
- Romero de Figueroa, J. Libro 15 de Bautismos. Archivo de la parroquia de Santa María Coronada de San Roque.

6.2. Bibliografía

- Caldelas López, R. (1976). *La parroquia de Gibraltar en San Roque (documentos 1462-1853)*. Cádiz: Instituto de Estudios Gaditanos.
- Caldelas López, R. (1993). *La Parroquia de Gibraltar en San Roque. (Suplemento)*. S. L. (Cádiz: Jiménez-Mena).
- Hernández del Portillo, A. (1994). *Historia de Gibraltar*. Introducción y notas: Antonio Torremocha Silva. Algeciras: Centro Asociado de la U.N.E.D.
- López de Ayala, I. (1782) [1982]. *Historia de Gibraltar*. Jerez: Edición facsímil de la primera edición editada por la Caja de Ahorros de Jerez.

- Mariana, J. (1601). *Historia general de España*. Toledo: Pedro Rodríguez.
- Montero, F. M. (1860). *Historia de Gibraltar y de su Campo*. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica.
- Rodríguez Molina, P. J. (2008). *La toma de Gibraltar y sus consecuencias en la Iglesia católica: el cura Romero (1646-1720): héroe y confesor de la fe*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas. Tesina de licenciatura en Historia Eclesiástica dirigida por Alfredo Verdoy Herranz, S.J.
- Rodríguez Molina, P. J. (2010). *La toma de Gibraltar y sus consecuencias en la Iglesia católica: el cura Romero (1646-1720): héroe y confesor de la fe*. San Roque: Series Colección de Temas sanroqueños Albalate; 15. FMC Luis Ortega Brú, Servicio de Publicaciones.
- Willyams C. (1802). *A voyage up the Mediterranean in his Majesty's ship the Swifsure...* T. Bensley. London.

Juan Carlos Pardo González

Licenciado en Geografía e Historia (especialidad de Arte) Universidad de Sevilla, Licenciado en Bellas Artes (especialidad de Grabado y Diseño) Universidad de Sevilla, Doctor en Historia del Arte UNED
Consejero de Número de la Sección I del IECG

Cómo citar este artículo

Juan Carlos Pardo González / IECG . “*Tempore obsidionis*. Una breve historia de Gibraltar escrita en 1707 por el cura Romero”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (64), abril 2026. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. XX-XX.
